

SEGUIMIENTO COMPROMISOS DE PAZ

**PLANES NACIONALES
SECTORIALES – PNS**

Junio 2024



Marco conceptual

Punto 1.Reforma Rural Integral

Orientada a revertir los efectos del conflicto y garantizar la sostenibilidad de la paz, busca aumentar el bienestar de los habitantes rurales, impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social y económico, promoviendo oportunidades para la ruralidad colombiana, especialmente la más afectada por el conflicto armado y la pobreza. La población objetivo corresponde a quienes habitan en los municipios rurales y rurales dispersos, con una focalización en los 170 municipios PDET.

El objeto del Sistema Integrado de Información para el Posconflicto (SIIPO) es facilitar el seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Acuerdo Final, basado en el Plan Marco para la Implementación, los Planes Nacionales Sectoriales y otros planes, programas, proyectos y recursos para la consolidación de la paz y la estabilización, contribuyendo a la transparencia, previniendo cualquier forma de corrupción y dando garantías a la ciudadanía para facilitar el control social y la veeduría ciudadana.

SIIPO Sistema
integrado de
información para el
posconflicto

Planes Nacionales Sectoriales

En el primer punto del acuerdo de paz y del PMI “Reforma Rural Integral” se estableció la necesidad de formular e implementar 16 Planes Nacionales Sectoriales para promover desarrollo rural integral, 4 de ellos a cargo del sector Agricultura:

PNS a cargo de otros sectores:

- Educación
- Agua y Saneamiento
- Electrificación
- Conectividad
- Protección Social
- Economía Solidaria
- Alimentación
- Vías terciarias
- Zonificación Ambiental
- Vivienda
- Salud
- Vivienda Rural

PNS a cargo Sector Agricultura:

Riego y Drenaje
Generación de Ingresos
Comercialización
Asistencia Técnica

Planes Nacionales Sectoriales – Marco Normativo

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Plan Sectorial

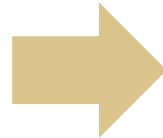
Formulado y adoptado mediante

Comercialización



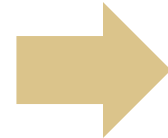
Resolución 006 de 15 de enero de 2020

Riego y Drenaje



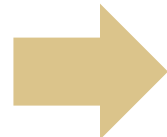
Resolución 091 de 24 de abril de 2020

Generación de Ingresos



Resolución 209 de 01 de septiembre de 2020

Asistencia Técnica



Resolución 132 del 02 de mayo de 2022

Avances Planes Nacionales Sectoriales

Sector Agricultura (avances a junio 2024)* (A la fecha ya el DNP aprobó los planes de acción de los cuatro PNS. Durante el tercer trimestre se actualizarán los avances)

PLAN

Riego y Drenaje



11 indicadores

Responsable: Agencia de Desarrollo Rural ADR y uno (1) a cargo del MADR- Dirección de ordenamiento social de la propiedad rural y uso productivo del suelo.

Generación de Ingresos

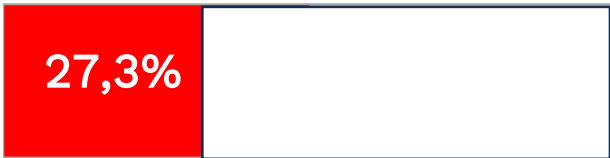


14 indicadores

Responsable: Dirección de capacidades productivas y generación de ingresos

Observación: 2 indicadores están sin ficha técnica (A.83 y A.83P) capital semilla.

Comercialización



11 indicadores

Responsable: Dirección de capacidades productivas y generación de ingresos

Asistencia Técnica



4 indicadores

Responsable: Dirección de Innovación, desarrollo tecnológico y protección sanitaria

*El porcentaje de avance de los indicadores se puede evidenciar en la plataforma SIPO con corte junio 2024.